



AVANZAR CON HONESTIDAD

LIC. OMAR ANTONIO VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE SAN JULIÁN, JALISCO.

**Oficio: UTSNJ/109/2019**  
Asunto: Plan de Desarrollo Municipal


Aunado a un cordial saludo, y en relación a su oficio número 0109/2019, en el cual me solicita un informe si existe registro de programa Municipal de Desarrollo Urbano, los Planes de Desarrollo Urbano de centros de Población, y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano:

- ***Informo que esta dirección de Obras Publicas y dentro del área de Desarrollo Urbano, en la administración 2018-2021, hasta la fecha señalada, se cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población vigente desde agosto 2014 y con registro Público, en relación a los planes parciales no se cuenta con ningún registro hasta la fecha.***

En razón de lo anterior, y en cumplimiento del artículo 15, Fracción XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, encontrándome en tiempo y forma le remito la respuesta lo peticionado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO, 26 DE MARZO DE 2019.  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco".



ING. DAVID GÓMEZ TORRES  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



JOSÉ GUADALUPE FLORES MORENO  
DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.



AVANZAR CON HONESTIDAD

LIC. OMAR ANTONIO VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE SAN JULIÁN, JALISCO.

Oficio: UTSNJ/109/2019  
Asunto: Licitaciones Públicas

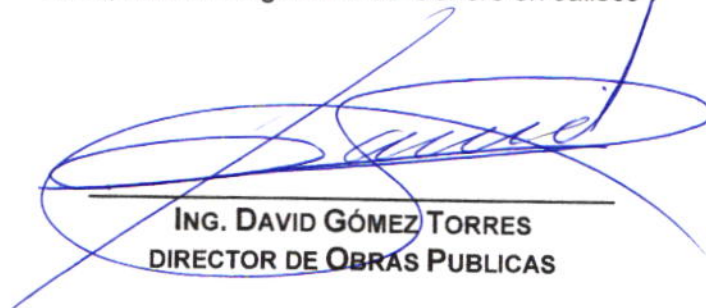
Aunado a un cordial saludo, y en relación a su oficio número 0109/2019, en el cual me solicita un informe si existe registro de convocatorias de licitaciones públicas:

- ***Informo que en esta dirección de Obras Públicas, en la administración 2018-2021, hasta la fecha señalada, no se han efectuado licitaciones para la ejecución de obras, por lo que no se cuenta con registro de convocatorias.***

En razón de lo anterior, y en cumplimiento del artículo 15, Fracción XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, encontrándome en tiempo y forma le remito la respuesta lo peticionado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO, 26 DE MARZO DE 2019.  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



ING. DAVID GÓMEZ TORRES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS